

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SE COMPRAN ALHAJAS

Y
 PAPELETAS DE LOS MONTES DE PIEDAD
 PAGÁNDOLO BIEN

ESTRADA, 13, PRAL.

3-8 a

COMO SIEMPRE

Dentro de poco por ciudades, villas y aldeas, circularán con profusión halagadoras proclamas, tentadores programas impresos en fino papel y con gruesos y claros caracteres de imprenta ofreciendo al elector dichas y venturas; las mismas tal vez que en vísperas de la anterior lucha se ofrecieron. Las mismas que quedaron incumplidas por falta de seriedad de quienes las ofrecieron, ó por falta de tiempo para cumplirlas en este país de los gobiernos de dos y aun de un año.

Ferrocarriles, carreteras, canales, puentes, pantanos y cuanto es capaz de concebir la calenturienta imaginación del candidato, se ofrecerá á los pueblos á cuenta de un puñado de votos.

Pero pasará la lucha y transcurrirá el tiempo, y volverán los desengaños á sembrar la inquietud y el descontento entre quienes de buena fe contribuyeron con su concurso al encumbramiento de aquellos.

La política pequeña sigue y seguirá imperando sin que haya el menor asomo de esperanza de redención.

Hoy como ayer, y mañana como hoy.

El país está ansioso de hombres de buena voluntad, de patriótico desinterés, de abnegación laudable.

Si en el futuro Parlamento hay quienes rompiendo los antiguos y mezquinos moldes, se atreve á levantar la bandera de la sinceridad como esto se hace para cumplirlo, cuyas serían las simpatías y los aplausos del país entero.

Pero como aquello no es fácil que ocurra, si es que en el libro de nuestros designios está escrito que ha de suceder, seguiremos bajo el régimen de la política personal, que nos empobrece y aniquila.

Por que ya conocemos á Sagasta, Moret y com...pañeros.

GUIISO DEL PAÍS

VUELTA Á LAS ANDADAS

Cuando todo el mundo tranquilo se hallaba,

creyendo al invierno metido en su casa cubierto de nieve

y envuelto entre mantas; cuando ya la gente estaba encantada, viendo á Primavera extender sus galas, de improvisó todo en Avila cambia; cesan los calores el sol se nos marcha y otra vez decimos:

—Vuelta á las andadas.

De nuevo tendremos que coger las capas y en vez de bastones tan solo paraguas llevar es preciso por miedo que caiga el agua del cielo como en catarata.

¡Oh temporal! ¡oh mores!

¡qué chiste y qué gracia!

¡qué felices días

los que nos aguardan!

menos mal que todos

los que están en Avila,

tan acostumbrados

al frío se hallan,

que si el calor viene

de fijo se extrañan.

FRANCISCO DELGADO.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

No han variado las corrientes comerciales de principio de año. Aumenta la importación de primeras materias necesarias para la industria; crece también, aunque en menor escala, la de los artículos fabricados, y disminuye de un modo desagradable la salida de aquellos productos que, como los vinos y aceites, forman el nervio de nuestra exportación.

Como consecuencia de este estado de cosas, el desnivel de la balanza mercantil crece y aun cuando no se preste en los tiempos actuales una fe ciega á la influencia de aquel sistema, es indudable que con la marcha que las circunstancias imponen, la cuestión de los cambios, lejos de resolverse favorablemente, ha de agravarse.

Sintetizando las cifras del comercio real sin oro ni plata, obtiérense los siguientes datos:

Importación, 146.000.000 de pesetas en 1901 contra 132.000.000 en 1900; exportación, 101.500.000 pesetas en 1901 contra 119.200.000 en 1900, total, en dos meses, 247.500.000 pesetas en 1901 contra doscientos cincuenta y un millones 200.000 en 1900.

La diferencia en conjunto es, por lo tanto, de unos cuatro millones solamente, pero apreciada en detalle resulta bastante desfavorable para la exportación.

Cuanto á la recaudación se refiere, la situación de la renta de Aduanas es próspera. Aun cuando ya las comparaciones del actual ejercicio han de hacerse con un año de rendimientos muy crecidos, es lo cierto que todavía en los dos meses de 1901 se ha logrado aumentar las cifras de 1900.

Así lo demuestran los siguientes datos oficiales:

Recaudación en el mes de Febrero, en 1899, 11.600.000 pesetas; en 1900, 32.400.000 pesetas; en 1901, 13.800.000 pesetas; en dos meses, 1899, 21.800.000 pesetas; en 1900, 25.400.000; en 1901, 27.600.000 pesetas.

Y no es esto solo. Los impuestos especiales han producido en Enero y Febrero de este año 2'9 millones de pesetas contra 1'4 en iguales periodos del anterior, de manera que lo recaudado en las Aduanas asciende en realidad á 30'6 millones, con diferencia de 3'7 sobre las cifras de 1900.

El valor de las importaciones alcanzó en el mes de Febrero de 1899, 74.600.000 pesetas; en 1900, 63.600.000 pesetas; en 1901 74 millones de pesetas; en dos meses, en 1899, 155.800.000 pesetas; en 1900, 133.700.000 pesetas; en 1901, 147.200.000.

La importación de oro ha sido insignificante; la de plata en pasta ó moneda excede poco este año de un millón de pesetas, y la de las otras importaciones especiales, tabaco sobre todo, llega casi á seis millones.

Prescindiendo de estos factores y limitándonos al comercio en general, resultan los siguientes valores para la importación: mes de Febrero, en 1899, 66.700.000 pesetas; en 1900, 61.500.000 pesetas; en 1901, 70.900.000 pesetas, en dos meses, en 1899, 123.800.000; pesetas en 1900, 130.400.000 pesetas; en 1901, 140.300.000 pesetas.

El aumento real, comparados los dos meses de los últimos años, es pues, de unos diez millones.

Entre las primeras materias que figuran con aumento, merecen citarse los carbones minerales cok, 2'8 millones de pesetas de diferencia; hierro fundido en lingotes, simientes oleaginosas, sulfatos de potasa y amoniaco, 3'1 millones; almidón, féculas industriales; algodón en rama, 4'9 millones; yute abacá y pita en idem, 3'2; lanas lavadas, peinadas y cardadas, pasta para fabricar papel y tabaco en rama, 3'5.

Aparecen en baja los alquitranes y breas; cáñamo en rama y rastrillado, seda cruda, cueros y pieles sin curtir.

Ha aumentado también la importación de las bombillas eléctricas, lámparas de arco voltaico é instrumentos y aparatos de ciencias y artes, 2'1 millones de pesetas; la maquinaria de todas clases también va ganando, 0'7 millones, perdiendo, en cambio, 2,1 millones las manufacturas de hierro ó acero y otro tanto los buques de iguales materias.

Entre las sustancias alimenticias solo hay aumentos en el bacalao; los demás cereales, 1'7 millones; legumbres secas, 1'1; cacao, café, y queso, 2 millones.

En este mismo grupo perdieron: 5'1 millones el trigo, y 0'3 la harina.

En la exportación, los datos, como ya hemos dicho, son más desfavorables. El valor de este comercio, no incluyendo los metales preciosos, fué el siguiente: en el mes de Febrero 1899, 57.900.000 pesetas; en 1900, 57.700.000 pesetas; en 1901, 50.200.000 pesetas; en dos meses, en 1899, 112.700.000, en 1900, ciento ochenta y nueve millones doscientas mil pesetas; en 1901, 101.500.000 pesetas.

Hemos perdido, por lo tanto, unos 18 millones en dos meses, siendo los detalles más salientes de esta pérdida del tenor siguiente:

Continúa la baja en la exportación de toda clase de minerales. En los dos primeros meses de este año la diferencia de menos en el cobre fué de 0'5 millones, en la mata cobriza, de 1'3 y en el mineral de hierro, de 1'2.

También el hierro colado en lingotes figura con baja de 0'7 millones; con 3'1 la cáscara de cobre; 1'4 el plomo pobre; 0'4 la lana sucia; 0'7 el esparto en rama, y 0'3 las pieles de ganado lanar.

En este grupo de primeras materias, los ún-

cos aumentos de cierta importancia afectan al azogue, 1'1 millones; plomo argentífero, 0'5, y sal común, 0'2.

De los artículos fabricados figuran en baja los tejidos de algodón, 1'2 millones, y el calzado, 0'6. De aumentos, en el mismo grupo, solo merecen citarse los correspondientes al jabón común, 0'4 millones: corcho en tapones, 1'4; esparto obrado, 0'3, y pieles curtidas, 0'3.

Continúa cada vez más acentuada la baja en la exportación de sustancias alimenticias y muy especialmente en los aceites, 5'2 millones de pesetas, y vino común, 8 millones. Solo las conservas alimenticias aparecen con un aumento de 1'3 millones.



DOÑA JUANA LA LOCA

De caracteres completamente opuestos eran la reina doña Juana la Loca y su esposo Felipe el Hermoso, según los múltiples datos de la Historia y según sus mismos adjetivos.

La hermosura de Felipe iba acompañada de un egoísmo tan mundano como ella y demás veleidades que originaron quizá y aumentaron sin duda la desgracia de doña Juana, en quien la hermosura y entereza del espíritu sobrepasaba á la corporal. Su madre la preclara Isabel la Católica, adivinando las ambiciones de su yerno y viendo el naciente desequilibrio mental de su hija, dispuso en su testamento que el católico Fernando fuera gobernador regente del reino; pero Felipe, so pretexto de defender los derechos de su esposa, adujo su mejor derecho para tal cargo y no cejó hasta conseguirlo.

Retiróse Fernando V á sus Estados de Aragón, pero entonces el archiduque Felipe pidió á las Cortes que además de darle el gobierno de los Estados de su esposa se la declarara inepta para gobernarlos y se decretara su reclusión, para quedar él solo dueño de la corona.

No consintieron las Cortes el despojo, pero sí el inicio encierro, con el cual se perturbaron más las facultades de doña Juana, cuya vehemente pasión por D. Felipe, tan pernicioso como mal correspondida, no le dejaba apartarse de aquel hombre frívolo y adorado.

Poco duró aquel gobierno de Felipe I, por falsas artes conseguido y terminado con su prematura muerte, haciendo de nuevo necesaria la intervención de Fernando el Católico, que definitivamente y ahora por necesidad, tuvo que encerrar á su hija en el palacio de Tordesillas, hasta su muerte, acaecida el 11 de Abril de 1555.

Los celos que habían atormentado á la infortunada reina, convirtiéronse á la muerte de su esposo en delirante locura de amor; no quería apartarse del cadáver del perdido esposo, cuya caja, llevada en fúnebre peregrinación á través de los campos, desde Burgos á Tordesillas, hacia abrir con frecuencia, y aun después de enterrado en el Monasterio de Santa Clara, de esta ciudad, se exhumó de orden suya para contemplarlo de nuevo.

Tan grande llegó á ser su excitación y el trastorno de su juicio, que pasaba el día en un grito continuado, sobrecogiendo al pueblo y á la corte, y se exaltaba ante cualquier obra caritativa ó piadosa.

Su furor llegó á cesar para convertirse en monomanía tranquila días antes de su muerte, ocurrida en Jueves Santo, cuando la reina contaba 74 años.

HERNANDO DE ACRVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

PARA LOS GANADEROS

Tomamos de nuestro colega el *Noticiero Salmantino*:

«Hoy á las doce ha terminado definitivamente la feria, que se ha visto regularmente concurrida.

Del ganado vacuno, que puede decirse es el

que constituye el mercado, se han presentado muchos ejemplares, de los que se han vendido pocos, relativamente.

Se han vendido algunas parejas de bueyes de cinco á seis años para la labor en 1.500 pesetas una.

Los cotrales para la carne, de 30 á 35 arrobas de peso, han valido de 2.000 á 2.400 reales.

Vacas para criar de cinco á seis años, de 1.500 á 2.000 reales.

Vacas para la carne, de 1.000 á 1.400.

Novillos para vida, de tres á cuatro años, de 1.800 á 2.200 (de éstos se han vendido bastantes, siendo el peso de uno de 22 á 26 arrobas).

Novillos de dos años también para vida, de 1.100 á 1.300.

Terneras para el matadero, de 400 á 500.

Cuando el ferial se vió más animado, verificándose muchas transacciones, fué ayer después de mediodía.

No obstante lo caro, se han ido descontando muchos de los vendedores, porque no llegaron sus reses al precio á que consideraban haber vendido, dadas las circunstancias.

Esta especie de baja se atribuye á haberse presentado pocos compradores.

Los mejores ejemplares presentados eran: un novillo de unos cinco años, que pesaría cuarenta y ocho arrobas, de D. Miguel Ramos, vecino de Sancho Viejo, y por el que pedían 1.500 pesetas.

Otro del mismo peso y edad, de D. Gabriel Hernández, vecino de Palomares de Alba, y por el que pedía 1.000 pesetas.

Y un buey de la Moral del Tormes, por el que pedía su dueño 3.300 reales.

En el mercado de cerdos puede decirse en términos generales que ha habido poco movimiento.

Cerdos de dos á tres años se han vendido en 250 y 350 reales; de año en 150 y 200, y de siete semanas en 40 reales.

En el que ha habido más variaciones como siempre, ha sido en el ganado caballar; pues lo bueno ha valido mucho y lo mediano ha estado casi de balde.

Por un tronco de yeguas francesas se dejó pedir ayer su dueño 4.000 pesetas!

DESDE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi respetable y distinguido amigo: Después de una cuaresma de frios, aguas y nieves que hemos tenido, ha venido una Semana Santa hermosa, primaveral, con un cielo sereno y claro que ha permitido que las funciones religiosas se hayan celebrado con toda solemnidad ¡qué lástima haya variado el tiempo que ahora es frío y desapacible!

Las procesiones concurridísimas y con orden admirable y respetuosa devoción.

El templo, cuajado de personas que no pudiendo contener el edificio, hasta en las puertas había un lleno, que acudían presurosos á oír la palabra Divina.

Los sermones han estado á cargo de nuestro dignísimo, sabio y elocuente cura D. Isidro Barbero Carrasco, el que con su notoria expresión y al alcance de todas las inteligencias, ha referido los acontecimientos que en dichos días celebra nuestra Iglesia Sacrosanta.

A pesar de hallarse tanta multitud de personas que escuchaban al Sagrado Orador, ni aun toser se sentía en este religioso auditorio.

No puedo menos de alabar á este joven sacerdote que con tanto interés tiene y mira á sus feligreses y las virtudes que le rodean, pues hasta los forasteros que hay en la población admiránle todos por su celo y caritativos sentimientos.

Después de esta Semana Santa con la Resurrección la juventud se ha divertido en grande y cultamente, al celebrar las pascuas, sin que haya ocurrido incidente alguno desagradable á pesar de la mucha gente, tanto del pueblo como forasteros.

Las obras de los Hoteles van adelantando, y se hallan en la actualidad ocho de ellos en construcción y varios más señalados, para dar principio las obras en breve tiempo.

Ya vamos viendo por esta población varias

personas de Madrid que vienen en busca de habitaciones para la próxima temporada, que promete ser animada por la numerosa colonia que este año vendrá de Madrid á las Navas.

Es cuanto puedo manifestar sobre esta Ilustre villa, Navas del Marqués y Abril 8 de 1901.

—Leandro de Segovia.

NOTICIAS

Las raterías se suceden en Avila con una frecuencia verdaderamente escandalosa é irritante.

Al audaz robo de los llamadores siguen otros no menos audaces de las tuberías de plomo, que muchos dueños de huertos y jardines creen tener seguras y para ser utilizadas solamente en el riego de sus fincas.

¡Y á todo esto, la vigilancia cada vez más grande y estrecha!...

¡Estamos en el mejor de los mundos posibles!

Está siendo muy elogiada por los inteligentes en materia de arte, la cabeza de Nazareno expuesta en los escaparates de la sastrería del Sr. Herrero, siendo dicha obra escultórica debida al cincel del joven artista D. Pedro del Castillo y Sabiaga á quien con tal motivo felicitamos uniendo nuestro aplauso á los muchos que con justicia se le tributan.

Hemos recibido el cuaderno 44 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que, con sujeción rigurosa á la última edición de la Real Academia Española, y aumentada con nuevas voces y definiciones científicas, se publica en Madrid.—Cada cuaderno contiene 16 grandes páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos.

Los pedidos á D. Pedro García, MADERA 12, segundo (Apartado Correos 259.)

Se halla vacante la plaza de intérprete de tercera clase en el ministerio de Estado, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Las instancias documentadas podrán remitirse hasta el 10 del próximo mes de Mayo.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 26.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el *Bálsamo anti-reumático de Orive*, 2 pesetas frasco. Farmacia la Puente.

En el mercado de ganados celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

Toros de 74 á 76 reales arroba.

Bueyes y vacas á 70 id. id.

Terneras á 80 id. id.

Carneros á 6 reales kilo.

Se encuentra en Avila desde anteanoche nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes por Avila, D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Parece ser que el viaje del Sr. Albornóz, tiene relación con la próxima lucha electoral, pues, por lo visto, el Sr. Albornóz se propone presentar su candidatura, bien para la Diputación en el distrito de la capital, bien para una de las senadurías de esta provincia.

El anuncio repetido es la gota de agua continuada que, empezando por resbalar sobre un mármol, concluye por horadar la piedra.— Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila á nuestro distinguido paisano el Senador por la provincia de Soria, D. José Hernández Prieta, que en la madrugada de hoy ha salido para Piedrahita, en donde se propone pasar algunos días.

Parece ser que el Sr. Hernández Prieta será candidato á la Diputación á Cortes por Soria, si es que antes no es nombrado Senador vitalicio por el ilustre jefe del partido, liberal en el que siempre ha figurado el Sr. Prieta, por el Sr. Sagasta.

El día de ayer dió gusto á todos, á los par-

tidarios del frío, á los de la nieve, á los del agua, á los del aire á los... á todos, menos á los que suspiran por el buen tiempo.

De modo, que el día de ayer, á pesar de dar gusto á todos, fué el día de las minorías, por que los mencionados todos, eran, claro está, los menos.

¡Qué pronto se cansó el tiempo de dar gusto á los más!

CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Según nos comunica el corresponsal de Sanchidrián, el día de Pascua se celebró en el teatro de aquel pueblo una función dramática, poniéndose en escena el aplaudido y celeberrimo drama del gran Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, distinguiéndose notablemente en la representación las señoritas Domínguez, Llorente, (Beatriz y Obdulia,) Conde y Saez, y los Sres. Arribas, Martín, Llorente, (Mariano y Juan), Manzanas (Julian y Juan), Saez (José y Narciso) y López.

Nuestro corresponsal en Sanchidrián se deshace en elogios por las pruebas de cultura que con motivo de la representación dió todo el vecindario.

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra, anuncia la provisión de la plaza de alguacil del Juzgado de instrucción de Elche, dotada con 500 pesetas, para los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

OBRA MERITORIA

En nuestro deseo de favorecer á nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21, D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta, nos complace en afirmar que este afamado especialista trata y cura con asombrosa facilidad las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera la tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros periodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

La «Sociedad Española de minas» ha acordado establecer delegaciones en las capitales más importantes de la península y abrir concurso entre los ingenieros, sobre estudios industriales y mineros, concediendo crecidos premios en metálico á las memorias premiadas.

Se ha dispuesto de real orden la publicación en la *Gaceta* y diarios oficiales, de la relación de recompensas otorgadas por el Jurado internacional de la Exposición universal de París de 1901, á los expositores españoles.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11 de Abril.—Defunción, María Blázquez.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 11 de Abril 1.060'88 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron dos terneras, diez carneros y cinco cerdos, con un peso de 805 kilogramos, devengando un arbitrio de 34'38 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real decreto modificando la plantilla de la Sección de Actividad del Estado Mayor general del Ejército.

Otros autorizando la adquisición directa de la máquina y materiales que se expresan.

Otro disponiendo que el plazo de un año concedido para el resarcimiento por pérdidas de material, ganado ó efectos en funciones del servicio militar,

se entienda para los prisioneros de los insurrectos en Filipinas desde la fecha en que se libertaron y presentaron.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que la autorización concedida á la ciudad de El Ferrol para constituir Colegio Médico independiente del de la provincia se entienda solo para la citada población y su partido judicial.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento del Museo de Ciencias naturales de Madrid.

Subasta de las obras de solado del atrio de la Catedral de León.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden disponiendo que el crédito consignado en el presupuesto vigente para material de oficina y escritorio de los Distritos forestales se distribuya entre ellos en la forma que se preceptúa.



LO IDEAL Y LO REAL

Cierto gato adolescente,

y por ende soñador

hablaba á su preceptor

de la manera siguiente:

—Maestro, he dado en pensar

que sería un gran placer

tener alas y poder

dejar la tierra y volar;

Ver del mundo los confines

y saber si el firmamento

es el blando pavimento

que pisan los serafines.

Alas quiero, sí señor;

alas y poder volar

y para siempre dejar

este mundo engañoso.

—¡Esas ideas propalas!

con sorna el otro le dijo:

¡Ah! las uñas hijol!

¡que valen más que las alas!

Fosé Estremera.



DEL INTERIOR

El Censo electoral.—Alcalde suspendido.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes telegramas oficiales: Santander, 12.

En Piélagos, uno de los pueblos más importantes de la circunscripción, se ha descubierto que falta un pliego en cada uno de los diez ejemplares del Censo Electoral, quedando por tanto sin cumplir el art. 12 de la ley.

Por el abandono que significa este hecho, el gobernador ha suspendido al alcalde, poniéndole á la disposición del Juzgado correspondiente.

Mejoría de Mariano Benlliure.

Se encuentra mejorado de la afección gripal que padece el ilustrado artista don Mariano Benlliure.

Firma de la reina.

La regente ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España á D. Joaquín de la Concha Castañeda, y nombrando para sustituirle á D. Pío Gullón.

Idem del cargo de presidente del Consejo de Estado á D. Francisco García Barzanallana, y nombrando en su lugar á D. Alejandro Grollard.

Disponiendo que ni los ingenieros de Caminos, Canales, Minas, Montes, Agrónomos, ni ningún otro funcionario de los cuerpos facultativos, auxiliares de los mismos puedan ser destinados á los servicios del ramo que radique en esta Corte ni en las divisiones de ferrocarriles, sin haber cumplido antes los cuatro años en los servicios ordinarios fuera de Madrid.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.

Concediendo honores de Jefe de Administración, á D. Trino Martínez, secretario general del *Casino Español* de Cienfuegos.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase, de minas, á D. Fernando Ruisco y Garrido.

Idem Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Canarias, á D. Anselmo de Miranda.

Estableciendo en la Dirección general de Obras Públicas un registro central y otro en las jefaturas de provincias de aprovechamiento de aguas públicas, de que conste el nombre del usuario, corriente de que le derive el agua, volumen de ésta, objeto del aprovechamiento y fecha de la concesión; fijando un plazo de tres meses para la formación de estos registros, durante el cual los interesados presentarán en los Gobiernos de provincia declaraciones firmadas en que consten los datos enumerados.

Modificando la forma de nombramiento de inspectores de primera enseñanza.

Un ascenso reglamentario en el cuerpo de geodestas.

Reunión en el domicilio del señor Silvela.

Como estaba anunciado, esta tarde se han reunido en el domicilio del Sr. Silvela los ex-ministros y otros personajes de alguna significación en la Unión Conservadora, habiendo escusado su asistencia al acto, entre otros, los Sres. Linares, Llorente y marqués de Pidal.

El Sr. Silvela dirigió la palabra á sus amigos, comenzando por hacer sintética historia de la crisis última y explicando sus accidentes y su desarrollo. Hizo notar que, á su juicio, la subida de los liberales al poder ha sido extemporánea, estimando que los periódicos de oposición hicieron eco de una corriente de opinión ficticia. Añadió que el partido conservador no ha concluido de desarrollar su programa, pero que lo hará cuando vuelva al poder.

Dijo también que el partido liberal se encuentra deshecho é indisciplinado y que la mayoría que traiga a las Cortes reflejará su desconcierto.

Apoyarlo, añadió, en el Parlamento y no fomentará la Unión Conservadora ninguna discordia.

Constitución de las Diputaciones provinciales.

Un caracterizado ministerial ha manifestado esta tarde ante varios amigos que el día 22 del presente mes quedarán constituidas definitivamente las Diputaciones Provinciales.

Los príncipes de Asturias en Zaragoza.

Comunican de Zaragoza que los príncipes han visitado El Pilar desde donde se dirigieron á pie á la Catedral de la Seo, siendo aclamados por la multitud en el trayecto.

DEL EXTRANJERO

La próxima alocución del Papa.

En Roma se espera con impaciencia la alocución que pronunciará el Papa con motivo del consistorio público que se verificará el jueves próximo, se sabe que aludirá para reprobarlas clara y terminantemente á las recientes manifestaciones contra las órdenes religiosas en España, Francia y Portugal.

La constitución del reino de Servia.

Dicen de París que la semana próxima se promulgará la constitución del reino de Servia. La sucesión del trono corresponderá á los descendientes del uno y otro sexo del rey Alejandro, quedando excluidas las líneas colaterales.

Se crea el senado y continúa el otro cuerpo legislativo con el nombre de Skouptecchina.

El partido radical se ha declarado conforme con esta reforma.

La corte imperial á Pekin.

Un telegrama de Shangai recibido en Londres y que publica *El Standar* dice que la corte imperial de China ha decidido volver á Pekin, saliendo para esta capital de Singauntu donde reside ahora, el siete del próximo Mayo.

Expulsión de extranjeros.

Telegrafian de Berna que todos los extranjeros que tomaron parte en la manifestación contra el consulado de Rusia en Ginebra arrancando el escudo, serán expulsados de la República Helvética.

La manifestación tuvo un carácter marcadamente nihilista y anarquista y como pretexto la extradición á Italia del anarquista Joffei, cómplice de Bresci en el asesinato del rey Humberto.

Movimiento de buques.

Ha salido de Colón para La Guaira el vapor correo *Isla de Panay*, y procedente de Cádiz, ha llegado á Nueva York el vapor *Buenos Aires*.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Abril de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, á 47 1/2 rs. fanega.
- Idem corriente, á 47.
- Centeno, de 33'50 á 34.
- Cebada, de 31 á 32.
- Algarrobas, á 33.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 17'50.

Idem de 1.^a P. á 17.

Idem de 2.^a P. á 15'50.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 12.

Hoy se ha vendido trigo superior procedente de Medina del Campo á 47'50 reales y lo de Salamanca también superior, á 47.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 47 rs. las 94 libras.

En los Generales 40 fanegas de trigo á 47'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 10, triguillo á 24, habijas á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

Alba de Tormes (Salamanca).

- Precios corrientes:
- Trigo á 47 reales fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 28.
- Algarrobas á 31.
- Avena á 22.
- Garbanzos superiores á 120 reales fanega.
- Idem regulares á 90.
- Idem medianos á 70.
- Patatas á 5 reales arroba.
- Aceite á 80.
- Vino tinto á 19 reales cántaro.
- Idem blanco á 22.

Cevico de la Torre.

- Precios corrientes:
- Trigo bueno á 44 reales fanega.
- Centeno á 39.
- Cebada á 30.
- Algarrobas á 59.
- Lentejas á 44.
- Alubias á 70.
- Garbanzos superiores á 124 reales fanega.
- Idem regulares á 82.
- Idem medianos á 72.
- Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 16 id. id.
- Idem de 3.^a á 15 id. id.
- Patatas á 5 reales arroba.
- Aceite á 51.
- Vino tinto á 6 reales cántaro.
- Idem blanco á 6.
- Vinagre á 10.
- Tendencia, firme.

Salamanca.

- Trigo á 46 1/2 reales fanega.
- Cebada á 32.
- Centeno á 34.

- Lentejas á 40.
- Mueles á 47.
- Avena á 25.
- Guisantes á 38.
- Algarrobas á 35.
- Garbanzos de 90 á 170, reales, según clase y tamaño.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 14.—San Tiburcio, San Valeriano y San Abundio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo de las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva.

En el Hospital provincial, solemne Comunión Pascual, que administrará el Ilmo. Sr. Obispo á las ocho de la mañana.

En la Santa, los cultos de segundo domingo. A las siete la misa de Comunión y á las diecisiete, Rosario, Plática y Procesión.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos, por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia, en la S. I. C. (*privilegiada*.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Abril de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	665'0	0'0	NO. fuerte.	Nuboso.
15	663'0	3'0	NO. fuerte.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 4'0
 Temperatura mínima, —1'0.
 Temperatura máxima al sol, 10'0.
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'1.
 Evaporación id. id. 6'0.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN Á LA FRASE HECHA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Echarlo todo á rodar.

GEROGLÍFICO



La solución en el próximo número.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

que se separaron del elector, la princesa fué á su cuarto con su esposo é hija, y estuvo en vela con ellos hasta las tres de la mañana. Desembarazada ya Eufemia del peso del remordimiento que hasta entonces la había oprimido, se creía tan afortunada en la publicidad de su falta como Clara en ver comprobada su inocencia: gozaba sin sobresalto de la dicha inexplicable de ser madre de Clara y de reconocer que esta niña adorada sería siempre el vínculo sagrado de la ternura más viva entre ella y Rosemberg: esta idea completaba igualmente la felicidad de Clara.

Por la mañana fué declarado solemnemente por el elector el casamiento de la princesa, y reconocida públicamente Clara por nieta suya. Valmore presentado por Rosemberg, fué recibido con la distinción debida al esposo futuro de la joven condesa de Niemen. Los cortesanos confundidos se pusieron de mal humor por no haber previsto ni adivinado todas estas maravillas, muchos de ellos se consolaban dando á entender que se les había confiado algo. La boda de Clara fué celebrada en Niemen sin pompa ni aparato ruidoso. El padre Arsenio dió la bendición nupcial á esta querida hija, la cual no pudo persuadirlo á que se quedase en la corte: á pesar de las ofertas del elector y de Eufemia, partió para su convento dos días después de celebrada la boda.

Clara fué ya feliz todo el resto de su vida, porque

dos del elector. Rosemberg dejó al padre Arsenio y á Valmore en casa de la viuda Marcela, y al momento se fué al palacio con Clara: fué admitido en el gabinete del príncipe, á quien encontró solo, el cual prorrumió al verle en exclamaciones de júbilo. Rosemberg, llevando á su hija de la mano, se adelantó y le dijo: señor, aquí tenéis esta criatura angélica, inmortalizada por su valor y por su virtud sublime... vedla aquí... yo os la traigo, y con ella, á un mismo tiempo, vengo á presentaros mi cabeza. ¡Oh cielos! exclamó el elector, ¿qué queréis decir... Si señor, prosiguió Rosemberg, entraba en los destinos de este angel tener un padre culpable. Esta es hija mía; estoy casado secretamente hace veinte años. ¡Casado! dijo el elector extremadamente conmovido, ¿y con quién? A esta pregunta el fiero Rosemberg no tuvo otra respuesta que dar sino dejarse caer á sus pies, y Clara se postró también con él. ¡Ingrato! siguió el elector, poniendo las dos manos sobre sus ojos arrasados en lágrimas, ¿y yo os había ofrecido su mano!... Estábamos unidos había ya mucho tiempo, respondió Rosemberg; era necesario para aceptar vuestro favor hacer os una confesión que os hubiera afligido: he sacrificado á vuestro reposo la ambición y la gloria; pero no puedo sacrificar á esta niña: es digna de perteneceros. Castigadme á mí y adoptad á Clara. ¡Qué! contestó el elector, mi hija

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 90	»	»
» E de 25.000 »	71 90	»	»
» D de 12.500 »	71 90	»	»
» C de 5.000 »	71 90	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	71 90	»	»
» G y H 100 y 200 »	71 25	»	»
En diferentes series.....	72 00	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 85	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	78 85	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	80 85	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 95	»	»
» E de 25.000 »	92 95	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	93 00	»	»
» B de 5.000 »	93 00	»	»
» A de 500 »	93 00	»	»
En diferentes series.....	93 05	»	»
Obligaciones de Aduanas....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	91 40	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 75	»	»
» » » de 1890.	71 45	»	»
Acciones del Banco de España.	494 50	»	»
Idem de Tabacos.....	386 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 36'35.—Londres, libra esterlina, 34'25.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Indigestión!

¿ Pierde usted las fuerzas ? ¿ Le falta el apetito ? ¿ Le cansa malestar el alimento que toma ? ¿ Padece usted de entorpecimiento del hígado ? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Baro me escribe lo siguiente:



“ Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SANDALO PIZA MIL PESETAS



PARA ENFERMEDES URINARIAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor F. Piza de Barcelona, y que son más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias, como: cistitis, uretritis, etc. con especialidad en la Exposición de Barcelona, 1888. Concedida la Medalla de Plata en la Exposición de Bruselas, 1889. Concedida la Medalla de Plata en la Exposición de Amberes, 1895. Veinticuatro años de existencia. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Malloreño; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus efectos. Frasco 1 real. Farmacia del Dr. Fiza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza - Descartad de imitaciones.

“ESTOMACALINA”

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probid y comparadís.*

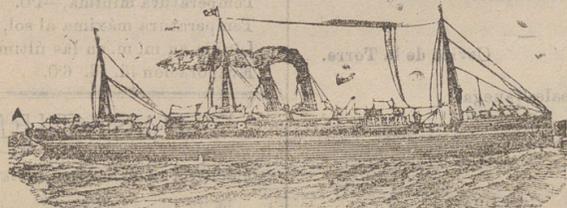
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias,

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 15 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Camaño H.^{nos}**

742 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MAQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor locomóvil. Máquina de vapor fija horizontal.

Molinos harineros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGOS SE DAN PRECISOS

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

me ha engañado por espacio de veinte años... Nunca, interrumpió Rosemberg. Después de haberla seducido, la obligué al silencio: me ha sido necesario todo el imperio del amor, toda la autoridad de esposo para conseguirlo; en fin por mis ardides, ignoraba absolutamente que Clara es su hija: está persuadida que solo vivió algunas horas la criatura que dió á luz. No ha cesado de llorar su falta; os adora y podéis hacer que sea más feliz que ninguna otra madre. Levantaos, Rosemberg, dijo el elector, me habeis servido bien; os debo la vida: tengo setenta y ocho años y no os impondré, como debiera, un destierro porque en mi edad no hay ya tiempo para castigar sino para perdonar. Id á buscar á la princesa... y tú, hija mia, prosiguió dirigiéndose á Clara, ven y abraza á tu abuelo. Esta palabra que hacía feliz y cierta su suerte, completó el gozo y los deseos de Rosemberg: voló á buscar á Eufemia. Venid, venid, gritaba entrando en su cuarto, ha llegado ya el más hermoso y afortunado día de nuestra vida. El tono sonoro y alegre de su voz, el fuego que brillaba en sus ojos y la expresión de gozo y ternura que animaba su fisonomía, disiparon todos los recelos de Eufemia: ¡Oh Rosemberg! dijo, acabad, hablad...

Todo se os vá á manifestar, repondió, vais á recibir el premio de vuestra confianza generosa: preparaos á una sorpresa indecible; á una dicha infinita...

Al oír esto Eufemia preguntaba más y más: el conde, sin querer responderla, la condujo como en triunfo, y se presentó ante su padre vivamente conmovida. Vió á Clara que se desprendió de los brazos del elector para arrojarle en los suyos... corrieron juntas sus lágrimas, impidiendo á una y otra proferir una sola palabra. Después de un momento de silencio dijo el elector: hija mia no te presento hoy á Clara como una huérfana; sus padres deben tener á mucho honor haberla dado el ser... acabo de reconocerla por nieta mía, y á Rosemberg por mi yerno. ¡Dios mio! exclamó la princesa.—Sí, madre mia, dijo Clara, si madre adorada, la dichosa Clara os debe la vida. A estas palabras Eufemia quiso estrechar á su hija contra su corazón; más quedó pálida, perdió el sentido, y cayó sobre el pecho de Rosemberg, que acudió á sostenerla.

¿Quién podrá dar una idea del enajenamiento y los transportes de Eufemia, cuando recobrando el uso de sus sentidos, se halló en los brazos de su padre, y vió á sus pies á su esposo y á su hija, ambos bañados en lágrimas! ¡ah! es posible y aun fácil hacer hablar al dolor, ofrece la imaginación infinitos recuerdos; pero los goces perfectos del corazón... no hay colores suficientes para pintarlos.

El resto del día hasta la media noche estuvieron como encantadas aquellas cuatro personas. Luego